

AURIENSIS

Nº 10 Segunda Epoca - xuño 2008

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE



V Semana Cultural
Academia Médico-Quirúrgica
Vocalías, Sindicatos y Otr@s
Consello Galego
Premios Colegiales 2008

Seguro de rotura · Asesoramiento técnico-estético · Garantía de adaptación y de satisfacción · Financiación a su medida · Puntos Travel Club · Servicio urgente · Conservación gratuita · Todas las marcas de moda · Lentes de contacto · Protección ocular y auditiva · Y ahora también Centro Auditivo MICROAUDIO



Ventajas exclusivas y

20%

DE DESCUENTO EN
PRODUCTOS ÓPTICOS

RESTO 10%

(No acumulable a otras ofertas)

MULTIOPTICAS
CASA DE LOS LENTES

Paseo, 2
Progreso, 36
Santo Domingo, 45
OURENSE

más de
100
años
juntos



ENTRE COMPAÑEROS



HASTA SIEMPRE

Como sabéis por motivos estrictamente profesionales abandono la presidencia del Colegio de Médicos. La

sobrecarga de trabajo acumulado me estaba llevando a una situación de no cumplir de una forma adecuada con mis obligaciones. Tenía que escoger y escogí mantener la actividad profesional. La dirección del Colegio queda en manos del Vicepresidente Dr. Trillo y de toda la Junta Directiva, es decir las líneas generales deberían de ser las mismas, salvando las particularidades que diferencian a las personas.

Quisiera agradecer a todos vuestra colaboración en los últimos seis años, siempre entendí que el Colegio lo hace y lo definen los colegiados, siendo los órganos directivos los meros seguidores de los intereses manifestados por los colegiados. Espero que esta colaboración y la participación en las actividades del Colegio se sigan incrementando, de tal forma que podamos afirmar que independientemente de que la colegiación en el momento actual sea obligatoria, seguiríamos estando colegiados aunque no lo fuera porque el Colegio nos aporta beneficios añadidos y es un referente para nuestro colectivo.

Un cariñoso saludo.



Estimados amigos y compañeros:

La salida de José Luís Doval del Colegio de Médicos de Ourense ha constituido una conmoción para todos los médicos de éste Colegio. Decisión, no compartida por la Junta de Gobierno pero si comprensible, que ha sido tomada por estrictas causas laborales, al no permitirle desarrollar todo su potencial humano y profesional entre los cargos que hasta la fecha ostenta.

Esto, ha sumido al Colegio Oficial de Médicos en un proceso de sucesión controlada por los estatutos colegiales recientemente aprobados, viniendo a recaer en mí la ardua tarea de dirigirlo como vicepresidente primero. Y os aseguro, me da respeto, mucho respeto. No sólo por lo que representa ser la cabeza visible de ésta institución, sino también porque en ésta sociedad donde el médico a veces se ve hasta agredido, las decisiones que tomemos ahora pueden marcar el futuro.

Por eso, os pido comprensión por los errores que pueda cometer como novel y tranquilizaros porque José Luís Doval, a lo largo de éstos seis años de su mandato ha creado equipo, espíritu y ganas para actuar allí donde cualquier médico lo necesite, representar a la profesión en donde se nos requiera, y vigilar la calidad de nuestra medicina diaria, científica y lo mas importantemente, humana.

Daros las gracias a todos lo que me estáis apoyando y animando y recordaros una cosa, el lema que Doval nos imbuó a todos para las elecciones, lema que es una verdad: **la fuerza del colegio eres tú.**

Pedro Trillo Parejo



ilustre
colexio oficial de médicos
de ourense



Fundación
Galenus Auriensis

Organo de Expresión y Comunicación del
Ilustre Colexio Oficial de Médicos
de Ourense

Edita : Fundación Galenus Auriensis
Correo E : fundacion@cmourense.org

Consejo Editorial :

Presidente:
Pedro Trillo Parejo
Vicepresidentes:
Xosé Luis López Alvarez
Oscar Reguera González
Rogelio Viñán Rey
Secretario:
José Manuel Bendaña Jácome
Vicesecretaria:
Angeles Rodríguez Balaño
Tesorero:
Manuel Alvarez Hernández
Vocal Medicina Hospitalaria:
J.C. Villar Chao
Vocal Medicina Extrahospitalaria:
Isabel Gil Alvarez
Vocal Asistencia Colectiva:
Fernando Elexpuru Alvarez
Vocal Médicos en Ejercicio Libre:
Xesús Manuel Suárez García
Vocal Médicos Rurales:
José Antonio Lamelas García
Vocal Médicos en Formación:
Cristina Rodríguez Blanco
Vocal Médicos Titulares:
Jorge Mosquera González
Vocal Médicos en Desempleo:
Manuel Dacosta Moure
Vocal de Médicos Jubilados:
Manuel Rubén Rodríguez López

Coordinador de Redacción :
J. M. Bendaña Jácome

Consejo de Redacción :
Socorro García Torremocha
M^a Argentina Rey Fernández
Angeles Rodríguez Balaño
Manuel Alvarez Hernández
Susana Blanco Pérez

Portada: Sin título
Lienzo de Marisol Pérez Santos
Exposición V Semana Cultural Academia M. Q.

Correo electrónico AURIENSIS :
auriensis@cmourense.org

Depósito Legal : OU 171/99
Soporte válido publicitario reconocido
por la Consellería de Sanidade

La Redacción de la Revista no comparte
necesariamente las opiniones expresadas por sus
autores, que son de su exclusiva responsabilidad.



AURIENSIS

Nº 10 Segunda Epoca
junio de 2008

SUMARIO

• EDITORIAL	3
• CONSELLO GALEGO	5
• V Semana Cultura	7
• COLABORACIONES	10
• Asesoría Legal	14
• Formación Continuada	16
• Academia Médico Quirúrgica	22

OFICINA Y SERVICIOS COLEGIALES

Sede Colegial :
Juan XXIII , 19 entresuelo
Ourense 32003
Tfnos. 988 210593 / Fax: 988 210933
<http://www.cmourense.org>
E-mail : info@cmourense.org

GABINETE JURÍDICO COLEGIAL
Sáenz Díez 6-2º A .32003 OURENSE
Tfno.: 988 372650 .Fax 988 372651
Correo E : asesorialegal@cmourense.org



CONSELLO GALEGO

El Consello Galego de Colexios Médicos apoya las conclusiones de las reuniones de las vocalías de Atención Primaria de Galicia

La entidad colegial entiende que el preacuerdo firmado en Mesa Sectorial por los sindicatos y la Administración no pondrá punto final a la crisis que vive la A.P. en la comunidad autónoma

Ante el preacuerdo firmado en Mesa Sectorial por algunos de los Sindicatos en ella representados y la Administración, este Consello de Colexios de Médicos de Galicia, y en su representación la Asamblea de Vocalías de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Galicia, abundando en la necesidad de defender la debida condición de excelencia para la práctica profesional, desea expresar que:

El horizonte temporal que recoge el preacuerdo es demasiado largo. En el año 2.010 puede ser que los responsables de la Administración Sanitaria en Galicia sean otros, y que los preacuerdos ahora firmados tengan de nuevo que ser renegociados a saber con que resultado. Sirva como antecedente que, hace mas de un año y, a raíz de una convocatoria de movilizaciones, se firmaron unos acuerdos para la 'mellora de la Atención Primaria en Galicia' que en la actualidad se están incumpliendo al menos parcialmente.

La Atención Primaria en Galicia esta en una situación límite, la precariedad laboral que crónicamente padece hace necesario que de una vez por todas se afronte una negociación urgente y en profundidad con todos los interlocutores sociales, en una unidad de acción conjunta, para solucionar las situaciones de mal trato profesional que vienen ocurriendo, consecuencia entre otras del exceso de jornada laboral, turnicidad, penosidad, nocturnidad, falta de criterio en la voluntariedad y salarios indignos.

El Consello quiere que en las intersustituciones que necesariamente tienen que hacerse como consecuencia de la falta de recursos humanos, prime la voluntariedad percibiéndose la remuneración en la cuantía total que corresponde al facultativo al que se sustituye; del mismo modo se deben contemplar las jornadas complementarias de trabajo. La cobertura de jornadas en horario que suponga más allá del establecido para la semana y mientras no haya profesionales en las listas de contratación, se hará por los médicos de atención ordinaria, de forma voluntaria y en concepto de prolongación de jornada, con la remuneración correspondiente a la misma.

En cuanto a los PACs, el Consello considera que se debe respetar la voluntariedad para el personal de atención ordinaria y abrir los tramos horarios a tramos menores para fomentar un aumento de la voluntariedad, con la consiguiente libranza al día siguiente de la guardia. También le deben ser de aplicación los complementos que, como trabajadores de Atención Primaria, le corresponden por dispersión y TIS (tarjetas de identificación sanitaria), además cualquier hora adicional ofertada por la Administración, en atención ordinaria o continuada, diferente a las reflejadas en los calendarios o turnos habituales de los profesionales, debe considerarse exceso de jornada y como tal computar como hora efectuada en disponibilidad.

El Consello de Colexios de Médicos de Galicia reitera y reclama a la Administración, como ya lo viene haciendo desde el año 2.005, la

generalización del complemento específico, independientemente de otros, con el objetivo de llegar a una situación de equilibrio laboral basada en la máxima de que a igual horario, igual carga de trabajo e igual responsabilidad profesional, igual salario.

El Consello Galego de Colexios Médicos muestra su preocupación por los casos de agresiones a galenos en la comunidad gallega

Ante la creciente incidencia de agresiones a médicos en la comunidad autónoma de Galicia, y concretamente a los últimos casos conocidos en la provincia de A Coruña, el Consello de Colexios Médicos de Galicia recuerda que en nuestra comunidad, y desde principios de 2007 -a raíz de una propuesta y tras una reunión mantenida por miembros de la Permanente del Consello con el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Galicia-, la fiscalía adoptó una instrucción por la cual se consideran delito de atentado las agresiones a médicos y profesores en el ejercicio de sus funciones públicas. Por esta medida, basada en el artículo 550 del Código Penal, se ven beneficiados todos los médicos gallegos, un 70 % de los cuales trabajan para el sistema público.

El cuerpo de fiscales a partir de entonces viene realizando la acusación de delito cuando un médico es agredido; luego ya dependerá de lo que decida el juez. Sin embargo, un médico aporta un servicio público de primera necesidad y esto requiere la protección adecuada. Así, la situación variará mucho según el asunto por agresión vaya a un juicio de faltas o a uno de atentado, según entiende ahora la asesoría del Consello Galego de Colexios Médicos.

El órgano colegial recuerda que para evitar la proliferación de hechos deleznable, como lo son éstos, los profesionales agredidos tanto verbal como físicamente deben denunciar el hecho ante su Colegio Oficial de



ilustre
colexio oficial de médicos
de ourense

Médicos. Así, para vehiculizar las demandas y colaborar a erradicar esta creciente lacra, es importante contar con la denuncia para activar la acción colegial y para poder emplearla como mecanismo de acción jurídica. Por otra parte, el Sergas va a colaborar estrechamente con los Colegios en este sentido, tal y como se solicitó en su día, coincidiendo con una de las primeras reuniones del Consello con la actual Administración Sanitaria de Galicia.

Las entidades colegiales disponen de herramientas y servicios adecuados para dar una contundente respuesta jurídica ante hechos como agresiones u ofensas a profesionales en el ejercicio de su actividad, tanto en el ámbito público como en el ejercicio privado. Para ello, cuentan con modelos normativizados para llevar un registro de incidentes violentos y habilitar la correspondiente defensa jurídica al amparo de los hechos denunciados.



COLEXIADOS DO 1 DE MARZO 2008 Ó 31 MAIO 2008

ALTAS:

M^a del Carmen Moreno Vega
Valentín Estevez Pérez
Laura Estela Bacci
Marcelo Alejandro Gugini
Elena Iglesias Lamas
Hugo Gómez Marquez
Celia María Lendoiro Otero
Nelson Hernández
Lucía Castro Vilar
Julio del Río Garma
Elena Seco Hernández
Beatriz Nieto Paredes
Ignacio Vázquez Andrade
María José González Feijóo
Raquel Dacal Quintas
Carlos Rodriguez Pereira

Medicina Xeral
Medicina Xeral
Medicina Xeral
Medicina Xeral
Medicina Xeral
Otorrinolaringología
Medicina Xeral
Xinicoloxía
Hematoloxía
Medicina Interna
Medicina Familiar
Traumatoloxía
Medicina Familiar
Neumoloxía
Anatomía Patolóxica

BAIXAS:

Manuel Campos Segade
María Rosa Rodríguez Ferro
Marcelo Alejandro Guigini

traslado
traslado
traslado

HONORÍFICOS:

Manuel Domínguez González
Manuel Peña Rey Bouzas



TELEFONO P.A.I.M.E. OURENSE 636114562

(Buzón de voz)

**Ha fallecido nuestro
compañero, el Dr.
Adolfo Rodríguez Rodríguez
de la Rua.
Descanse en paz.**

**VII PROXIMO
COLEGIO
COLEGIO
COLEGIO**

Decreto do Consello de Galicia de 12 de Maio de 2008 sobre a creación do Colexio Oficial de Médicos de Ourense e a súa integración na Fundación Caixa Galicia.

FUNDACIÓN CAIXA GALICIA

AMA

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE



Al cierre de esta edición acaba de finalizar la V Semana cultural de la Academia Médico Quirúrgica. Se inició el lunes 5 de Mayo con la inauguración de la Exposición de artes plásticas. Este año se han expuesto 25 obras de escultura, pintura y fotografía cuyos autores son trabajadores del entorno sanitario: médicos, farmacéuticos, personal administrativo y de servicios generales. La conferencia inagural fué impartida por el Dr. Luis Ferrer i Balsebre y versó sobre "Cocina y Medicina".



Fotografía. **José María Pérez Rielo**

El viernes día 9 de Mayo, se proyectó la película "El adversario" de Nicole Garcia. Fué presentada por Diego Ameixeiras, novelista y Premio Xerais de novela y el Dr. Alexandre García-Caballero.. Ambos moderaron el coloquio al finalizar la proyección. Todos los actos tuvieron lugar en el aula sociocultural de Caixa Galicia, y contaron con la colaboración de la Asociación Galega de Saude Mental. La afluencia de público fué importante tanto en los actos celebrados como en la visita a la exposición. Desde aquí agradecemos a participantes y asistentes el apoyo que año tras año vienen prestando a esta ya clásica actividad de la AMQ.



"Sin título". **Felipe Iglesias**

"Nunca Más Violencia de Xénero". **Pilar Quinteiro**



"Sin título". **Felipe Iglesias**

Debido a la limitación de espacio de esta revista no podemos publicar todas las obras aunque lo hacemos con una pequeña muestra. ¡Enhorabuena a todos y todas los participantes!



Arte y Medicina

El día 5 de mayo se inauguró en el Salón de Actos de Caixa Galicia de Ourense la **V semana Cultural 2008** organizada por la Academia Médico-Quirúrgica y, con ella, la **V Exposición de Artes Plásticas** con pinturas, esculturas, modelado y fotografía realizadas por personal del “entorno sanitario”, una exposición colectiva en la que, como cada año, tengo la satisfacción de participar en calidad de **pintor**.

Sí, es interesante que los profesionales de ese sacrificado mundo de la Sanidad se impliquen en otras manifestaciones artísticas, las que sean, todas son válidas, porque les aseguro que es como abrir nuevas ventanas al mundo de la ensoñación... ventanas por donde penetra aire renovador ventilando nuestro espíritu de “vicios” adquiridos a lo largo de una vida sometida a la presión, a la fatiga y a la responsabilidad contraída con cada acto médico bien medido, con cada gesto, con cada palabra debidamente dirigida hacia el enfermo y tras cientos de horas de asistencia, de guardias interminables... ¡vamos, en estado de alerta máxima! Situación no valorada como se debiera, en numerosas ocasiones, por la Administración que nos debiera “administrar”, sin perjuicios.

Sí, es bueno abrir nuevas ventanas para disipar o distraer las preocupaciones permanentes acumuladas durante ese duro ejercicio sanitario porque, en opinión de la doctora en Psicología María del Carmen Sexto López, desde esos grados de tensión emocional se puede pasar insensiblemente a la ansiedad, a las obsesiones y de aquí es fácil caer en estados de depresión u otras psicopatías.

Procuremos, pues, una salud mental equilibrada para presentarnos ante nuestros enfermos en las mejores condiciones de atención y disponibilidad. No en vano **colabora, en esta V Semana Cultural, la Asociación Galega de Saúde Mental**.

Tengo que decirles, sin temor a equivocarme, que el estudio y la ejecución de cualquier manifestación artística, sea dibujo, pintura, escultura, grabado, modelado, música, literatura, fotografía, cine, horticultura, arte floral, gastronomía e incluso, como no, el desarrollo de manualidades de lo más variopinto pueden constituir una magnífica base de descanso y prevención en situaciones de fatiga tanto física como mental. ¡Vaya! Que el arte puede ser un verdadero sistema “tampón” o de equilibrio con el que se puede contar siempre para salir de situaciones de Stress, sin caer por ello en la inactividad, en el hastío, en el aburrimiento.

Lo que ustedes pueden contemplar en el Aula Sociocultural de Caixa Galicia en Ourense es un esfuerzo artístico colectivo desarrollado por personas que, teniendo otras responsabilidades u obligaciones, en este caso sanitarias, toman o tomamos el arte como algo esencial en nuestras vidas, siendo para algunos una verdadera “**terapia ocupacional**”, que se transforma incluso en “**terapia de grupo**” cuando surge un evento como esta V Exposición que da pie a comentarios, opiniones, enfoques, divagaciones y, como no, a críticas que estimulan el

Por Roberto Vila Rodríguez

espíritu de cuantos allí participamos rescatándonos de otros momentos de agobio. **Sí**, esas personas que son capaces de evadirse de forma tan noble por los caminos del arte gozan de toda mi admiración y respeto porque saben conjugar los “rígidos horarios” laborales del entorno oficial sanitario con su hobby.

Yo, aunque participo en la exposición, no tengo tanto mérito porque cuando decidí estudiar la carrera de Bellas Artes solicité una excedencia voluntaria en los Hospitales de la Seguridad Social por una cuestión precisamente de incompatibilidades horarias y ¡Bueno! Porque juzgué también que ya había cumplido debida y ampliamente con mis objetivos médico-quirúrgicos y administrativos al servicio de la Sanidad Pública, pero sin abandonar, naturalmente, mi pasión por la Medicina ni el contacto con el enfermo, sublime protagonista de interés y respeto.

Mi entrañable amigo Federico Fernández de Buján, catedrático de Derecho Romano en Madrid, me regaló hace 16 años un magnífico libro, como todos los que dejó escritos el profesor Don Gregorio Marañón titulado “La Medicina y los médicos” de la editorial Espasa-Calpe, hoy agotado, donde el sabio maestro y Humanista nos dejó dicho lo siguiente... permítanme que describa literalmente lo que dice en una de sus páginas por si puede ser también del interés de ustedes:

“Es innata la tendencia en los hombres inteligentes que viven sujetos al ejercicio de una profesión a compensar la monotonía de este ejercicio de la práctica pública con el secreto cultivo de otras actividades... nadie, sea grande o pequeño, se resigne a ocupar su trabajo como



único modo de acción. Como ejemplos, el obrero de la fábrica empleará su tiempo sobrante en injertar esquejes en su huerto; el matemático, en tocar el violín; el abogado en pintar acuarelas; el holgazán de casino, en coleccionar porcelanas. Nadie se resigne a vivir sin una “preocupación de reserva”, a retaguardia de la primordial, con la que el alma se precave de su enemigo mortal, que es el hastío”...

El consejo que se desprende en este “punto de vista” que hoy les ofrezco es que practiquen actividades paralelas a su obligación o trabajo principal, que en sus horas de ocio enriquezcan su espíritu y su mente con prácticas que estimulen sus neuronas, y que no caigan ustedes en la apatía, en la inoperancia. Échenle un cerrojo al aburrimiento empleando su tiempo libre en algo constructivo, en actividades creativas y participativas. Les aseguro que se sentirán mejor física y mentalmente.

Disfruten, pues, de lo que tienen al alcance de su mano, incluso de esta exposición que les ofrece la Academia Médico-Quirúrgica en la sede de Caixa Galicia de Ourense, en la que, por mi parte, les muestro dos cuadros de 110 cm X 140 cm, titulados **Afganistán I y Afganistán II**, trabajados sobre arpillera con diferentes texturas, pigmentos y collage, encuadrados en un “informalismo” simbólico.



HORIZONTALES:

- 1.-Dilatación de la pupila.
- 2.-Apófisis proximal del cúbito
- 3.-Firmes. Establecimiento de bebidas
- 4.-Apuntad (Al revés). Calle.
- 5.-Persona que tiene muy amenguadas sus potencias (Al revés).
- 6.-Cazón. Tiempo libre.
- 7.-Oxígeno. Sufijo que denota cualidad o condición. Loco.
- 8.-Personas que llevan noticias a otras.
- 9.-Capítulo. Organización no gubernamental. Consonante
- 10.-Remolcar una embarcación por medio de un cabo. Interjección muy española.

VERTICALES:

- A.-Corte de una cuerda vocal.
- B.-Sal del ácido oleico. Empresa de trabajo temporal
- C.- Que se compone de líneas rectas.
- D.-Supuestamente halo que rodeo al cuerpo humano.
- E.- Caja ósea que contiene el encéfalo. Primera letra. Consonante
- F.- Poner precio. Órgano de la visión.
- G.- Prefijo. Cooperativa ourensana
- H.-El que en los buques mercantes lleva a su cuidado el cargamento
- I.- Nunca oído. Número romano
- J.- Vocal. Dios egipcio. Punto cardinal

CRUCIGRAMA

Fernando Elexpuru

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										#
3							#			
4							#			
5										#
6						#				
7		#			#					
8										
9					#				#	
10						#	#			

Solución en página 12



COLOR Y SABOR

Mamá, ¿de qué color es la felicidad? Aquella pregunta sencilla parecía de imposible contestación. Y sin embargo la abnegada madre trató de responderla con alguna metáfora sencilla. *La felicidad, hijo mío, es del color del sol. Brillante. Enorme. Es capaz de cubrir toda la tristeza posible.* El niño hizo una mueca distante de aprobación y salió volando a la ventana. Afuera estaba gris y casi había vencido la noche a los últimos destellos del día. El niño volvió a la cocina y de nuevo le preguntó a su madre. *Mamá, ¿entonces la noche es triste, no?* La madre le miró a los ojos y no atisbó ningún detalle de intencionalidad o de maldad en su pregunta. Aunque esta vez no le fue tan sencillo encontrar una metáfora simple que usar. *Mira hijo, la noche no es necesariamente triste. La oscuridad si es un poco triste, pero por eso tenemos la luz artificial, para darle más alegría a la noche.* El niño repitió su movimiento de cabeza asintiendo a la respuesta materna y

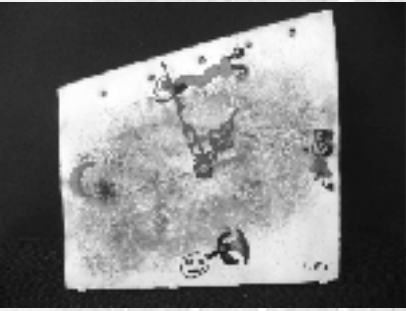
de nuevo se dirigió a la ventana para comprobar como efectivamente se iban encendiendo farolas cercanas y luces distantes a medida que se oscurecía más y más. Pasaron las horas. Cenaron. Y cuando llegó la hora de acostarse y mientras la madre arrojaba al niño en su cama el pequeño le habló. *Mamá, deja alguna luz encendida. No dejes que la tristeza se meta en mis sueños. Déjame algo de felicidad, aunque sea poquita, por favor.* La madre asintió mientras acariciaba su cabello y dejó encendida la pequeña lámpara que reposaba en la mesilla de noche.

A la mañana siguiente, mientras desayunaban en la mesa de la cocina, el niño volvió a dirigirse a su madre. *Mamá, ¿a qué sabe la felicidad?* La madre casi había olvidado las preguntas de la tarde anterior y decidió usar de nuevo la explicación más sencilla que le viniera a la cabeza. *Hijo, la felicidad sabe a gloria. Como las galletas que estás comiendo y que yo hago para ti.* El niño siguió a lo suyo, pero cuando terminó de desayunar su madre le hizo tomar una cucharada de aquel jarabe que el médico había recomendado para mejorar su salud. *Mamá, ¿entonces la tristeza sabe a jarabe?* De nuevo la madre resolvió el entuerto lo mejor que pudo. *El jarabe, mi cielo, sabría peor si no tuviera ese aroma a fresa, por eso le ponen aromas agradables, para que no sepa tan amargo.* Mientras la madre llenaba por segunda vez la cuchara del jarabe el niño no dudo en contestarle. *Mamá, ponme un poco de miel con el jarabe, déjame algo de felicidad por favor. No dejes que la tristeza entre en mi cuerpo.*

A media mañana el niño jugaba con sus muñecos. Su madre estaba sentada en una silla escogiendo algunas legumbres para la comida. El niño se acercó. *Mamá, ¿eres feliz?* La madre se quedó petrificada. No sabía que decir. No quería ni debía mentirle porque siempre le inculcó que mentir era el camino más fácil para perder el amor. *No, hijo mío, no. No soy completamente feliz.* El niño entendió en la cara de su madre su leve ansiedad y dejó pasar el momento volviendo a sus juguetes. Pasados algunos minutos el niño venía de la cocina con el tarro de miel, y acercándose a su madre la tomó de la mano y la llevó hasta la ventana donde la claridad refulgía. *Toma Mamá, tómate un poco de miel a la luz del día. Yo nunca dejaré que te invada la tristeza.*



**Dr. Juan Carlos Rodríguez
Casmartíño**
peldelua@gmail.com



O HOME QUE PUIDO SER PICASSO

Hoxe vin na miña consulta a varios homes parecidos a Picasso. O corpo magro, alopecia franca, nariz bulboso. A ollada non era exactamente a de Pablo Picasso, pero era outra igual de profunda, igual de enigmática, igual de triste.

Os homes que pasaron pola miña consulta non se consideraban xenios nin sabios. Un deles confesou que deixara de ir á escola cando tiña nove anos. Ó pouco de casar emigrou a Alemania e traballou algún tempo no ferrocarril. Como ferroviario non destacou. Se tivese recibido algunha condecoración por evitar un descarrilamento do tren creo que se lembraría; pero sostén que en Alemania os trens non descarrilan, e esa circunstancia posiblemente abortou o nacemento dun heroe. Por outro lado, non concedían medallas ós traballadores que nunca faltaban ó traballo por causa de enfermidade. Se avaliaran este mérito, Celestino sería campión de produtividade. Pero este home afirma que en Alemania os xefes preocupáanse de que os obreiros non traballen cando están enfermos. ¿Por qué entón Celestino Cid non perdeu unha soa xornada de traballo? ¿Acaso pretendía desafiar os normas laborais alemanas? ¿É que nunca sufriu sequera un arrefriado? Non é iso. Trátase de que Celestino podía ter días mellores ou peores, sentir máis vigor ou menos, ir ó traballo con máis ou con menos alegría, pero nunca estivo tan mal como para crer que estaba enfermo.

Celestino estivo trinta anos en Hannover. Nese tempo calquera ser humano pode aprender un

idioma e volver a esquecerlo catro veces. Sen embargo el só sabe dicir en alemán o nome dalgúns produtos comestibles, saúdos, despedidas, por favor, gracias, teléfono, banco, correo e a palabra cine. Curioso, posto que nunca en Alemania pisou un cine. Explica Celestino que os xefes alemáns esfórzanse por falar cos obreiros en español.

Tamén sabe dicir en alemán un insulto que equivale a chamarlle a alguén “fillo de puta”. Cando o pronuncia eu non o entendo, e diría que un alemán tampouco. Deduzo que se trata dun insulto porque o di berrando e dando un puñada na mesa, pero igual podía ser unha orde militar ou unha ameaza de despido.

Celestino tamén se preocupou polo ben do seu país. Cada vez que viña de vacacións a súa muller ficaba embarazada. Pero como só veu catro veces, o matrimonio Cid só tivo cinco fillos, todos idénticos a Celestino. Todos homes e todos calvos agás o maior, que niso tivo sorte.

Cando automatizaron os ferrocarrís alemáns, o señor Cid foi recolocado nunha fundición. Alí tamén traballou man a man con galegos. Homes similares a el: adustos, magros, invencibles. A saúde de Celestino era a súa mellor ferramenta de traballo: a coiraza perfecta na que se detían os vapores abafantes do metal incandescente, incapaces de poñer freo a unha cadea de centauros que convertían sen parar o mineral en lingotes, a terra en produto interior bruto.

Xusto cando a coiraza se crebou a súa vida laboral esgotouse. Ou á inversa: ata onde alcanzou o seu emprego respondeu a súa saúde. Non se sabe se foi unha coincidencia no tempo ou un cálculo xermánico de rendemento inconcibiblemente exacto.

Celestino Cid Menor estivo na miña consulta sospeitoso de ter perdido parte da memoria. Repite o nome do deus primeiro xefe, Hans, pero ignora onde estivo

o domingo ou como se chama o seu bisneto.

Igual que me ocorre a min, Celestino non sabe o país nin o día en que estamos. Descoñece o nome do presidente do goberno. Non quixo escribir unha frase. Pero cando lle pedín que debuxase no papel un reloxo, as súas mans deixaron de tremer. Non pintou un redondal tosco con pestanas, nin deixou o papel cuberto de marcas titubeantes. Tomouse o seu tempo. Colleu o lapis e trazou dúas circunferencias perfectas unidas por un trazo de sombra. As agullas que pintou parecían estar en movemento; pero non co avance apático dos reloxos reais, que se limitan a xirar sempre ó mesmo ritmo con independencia de que o tempo pase, corra ou se deteña. Non. No reloxo de Celestino o tempo tiña distintas dimensións segundo fora pasado: brillante e intanxible, ou futuro: incerto e fuxidío. Non había presente. Tampouco era o mesmo para todos: a neta de Celestino non apreciaba o movemento das agullas do reloxo, mesmo lle parecía estar parado. Eu podía ver como marcaba o paso dos minutos. O tempo de Celestino soamente podía medirse en horas. Cando rematou de debuxar, ningún dos tres nos puxemos de acordo no tempo transcorrido, pero todos soubemos que aquilo non era unha simple reprodución dunha máquina de medir o tempo: era o tempo mesmo retratado.

-¿Onde diaño aprendeu vostede a debuxar así, Celestino?- Preguntei abraiado.

-Non me lembro- Dixo.



Roberto Fernández Álvarez



LÍDERES MÉDICOS



Decía BYRAM: “el sector sanitario siempre tan cambiante, precisa de líderes que ayuden a navegar a través de las tormentas”. El líder se caracteriza por tener habilidades. En nuestro mundo empresarial, no es cuestión de tener un título o un cargo, sino de influir sobre los demás para conseguir un resultado positivo. Las variables fundamentales son el equipo de trabajo, los proveedores y sobre todo el liderazgo. Debemos de ser capaces de manejar los conceptos y las herramientas en la medicina. Nosotros, los médicos, poseemos “madera” de líderes, pero carecemos de las habilidades técnicas necesarias para ello. Estas habilidades son la

planificación estratégica y táctica, la comunicación convincente, la negociación, la toma de decisiones financieras, la creación de equipos y la resolución de conflictos.

Debemos ser ejecutivos sanitarios e identificar a aquellos médicos que tengan capacidad de liderazgo y conseguir de acuerdo con ellos, que se conviertan en líderes preparados, expresando lealtad simultánea a la organización médica y a los intereses profesionales.

CHEVERNAK y MC CULLOGH toman la idea de la ética médica del siglo XVIII describiendo cuatro virtudes profesionales: olvido de los intereses propios, sacrificio personal, comprensión e integridad. Esto es aplicable a los médicos

líderes creando cultura moral de profesionalización en las organizaciones sanitarias.

El líder que triunfa es generalmente optimista y que simpatiza con sus colaboradores, reduciendo resistencias psicológicas.

LYON señala las claves para el éxito en el liderazgo en el sector sanitario: confianza entre los médicos, de éxito con los gestores y directivos, aptitud y cultura positiva de los médicos, liderazgo efectivo del equipo médico, centralidad del paciente y fomento del trabajo en equipo. El trabajo del líder consiste en conseguir que los médicos se sientan accionistas de su organización sanitaria y representarles ante los altos niveles en la toma de decisiones asistenciales y financieras.

El líder debe de poseer habilidades técnicas, conocimiento del sector sanitario, razonamiento analítico y conceptual e inteligencia emocional e interpersonal.

Sólo así podemos dar respuesta a los ciudadanos.

J.L. Carballo Pérez
Vicepresidente de AMEPOU



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	C	O	R	E	C	T	A	S	/	A
2	O	L	E	C	R	A	N	O	N	#
3	R	E	C	T	A	S	#	B	A	R
4	D	A	T	O	N	A	#	R	U	A
5	O	T	I	P	E	R	C	E	D	#
6	T	O	L	L	O	#	O	C	I	O
7	O	#	I	A	#	O	R	A	T	E
8	M	E	N	S	A	J	E	R	O	S
9	I	T	E	M	#	O	N	G	#	T
10	A	T	O	A	R	#	#	O	L	E

**NUEVO CONVENIO COLEGIAL
OPTICA VARELA
DESCUENTO 20%
Progreso 75.- frente diputación
tfno: 908.22.29.00.**

SOLUCION
Viene de la página.9



En nuestra sede se encuentran a disposición de los colegiados, los siguientes periódicos oficiales: Boletín Oficial del Estado (B.O.E.), Boletín Oficial de Galicia (D.O.G.A.) y otras publicaciones profesionales y especializadas. Por considerarlas de interés destacamos los siguientes decretos, órdenes y resoluciones:

- ⌚ Real Decreto 1730/2007, por la que se crea la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto.
- ⌚ Resolución de 27 diciembre 2007, por la que se adjudican las ayudas convocadas por la orden de 19 de septiembre de 2007, de ayudas para la realización de proyectos de investigación en biomedicina y ciencias de la salud en los Centros del Sistema Sanitario Público Gallego.
- ⌚ Resolución de 17 diciembre 2007, de la Secretaría General de la Consellería de Sanidad por la que se aprueba el programa de acceso a través de la web a las listas de espera quirúrgica.
- ⌚ Resolución de 17 de diciembre de la Secretaría General de la Consellería de Sanidad por la que se aprueba el programa de comunicación por móvil y correo electrónico.
- ⌚ Decreto 259/2007 por el que se crea el Registro Gallego de Instrucciones previas sobre cuidados y tratamientos de la salud.
- ⌚ Orden 20 diciembre 2007, por la que se autoriza al Servicio Gallego de Salud a llevar su propia contabilidad.
- ⌚ Real Decreto 183/2008 por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
- ⌚ Orden 29 enero 2008, que regula las unidades hospitalarias de rehabilitación siquiátrica en el ámbito de la Comunidad Gallega.
- ⌚ Decreto 41/2008, que establece los criterios básicos para la autorización de programas y actividades de prevención en drogodependencias y se constituye el Comité Técnico de Prevención de Drogodependencias en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- ⌚ Orden 25 de marzo 2008, por la que se aprueban los Estatutos del Ilustre Colexio Oficial de Médicos de la Provincia de Ourense.
- ⌚ Orden 16 abril 2008 por la que se regula el procedimiento de reconocimiento de trienios del personal estatutario temporal del Servicio Gallego de Salud.
- ⌚ Orden por la que se regula los servicios prestados de forma electrónica, informática y telemática en la Consellería de Sanidad y el Servicio Gallego de Salud.



Normativa y Textos disponibles en el Colegio

- ⌚ Real Decreto que regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas para la implantación de registros de profesionales sanitarios.
- ⌚ Decreto por el que se crea la Red Gallega de Centros de día de Atención Social para personas con Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas.



AMASEGUROS.COM HA SIDO ELEGIDA MEJOR WEB CORPORATIVA DE MEDICOS DENTRO DE LA SUBCATEGORIA DE MUTUAS ASEGURADORAS POR UNIDAD EDITORIAL

El día 25 de marzo de 2008, A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora), la Mutua de los Profesionales Sanitarios, recibió el premio, como la mejor web corporativa de Médicos dentro de los premios “ Los Favoritos en la red del ámbito sanitario” en la categoría de compañías aseguradoras, otorgado por Unidad Editorial- Diario Médico y Correo Farmacéutico.- en el Hotel Puerta de América.

Esto supone un reconocimiento a la apuesta de la Mutua de los Profesionales Sanitarios por las nuevas tecnologías y en especial por la difusión de toda la información relacionada con los productos y servicios que ofrece la Mutua.

Desde el año 2004 se ha ido multiplicando los accesos por 3, pasando a 770 visitas diarias en el periodo de 2007.

En el año 2007 hemos tenido 264.142 visitantes y más de 1.000.000 de páginas vistas.

Referencias :

El 45% de los usuarios encuentran a A.M.A. mediante Google. Otro 41% introducen amaseguros.com en su navegador y el resto provienen de otras fuentes (Colegios, otros buscadores, etc).

A.M.A. ya se encuentra entre las diez primeras referencias de búsqueda en los buscadores más utilizados con términos como:

- Seguro de responsabilidad civil de sociedades.
- Seguro de responsabilidad civil profesional.
- Seguro pyme.
- Seguro de establecimientos sanitarios.
- Seguro de farmacias, etc.

Apuesta por las nuevas tecnologías:

- Se ha creado el área de mutualistas con más de 5.500 mutualistas registrados (para ver datos de pólizas, recibos y comunicar siniestros entre otras funciones).
- Se está trabajando en la tarificación online.

Todas estas aplicaciones mejoran la gestión de la empresa ya que reducen los tiempos de respuesta por disponer en todo momento de información actualizada.

El futuro en el mundo de los profesionales sanitarios pasa por seguir desarrollando aplicaciones que mejoren nuestra comunicación no sólo con los asegurados sino también con nuestra red de colaboradores.



ASESORÍA LEGAL



MEDIDAS CAUTELARES ADOPTADAS POR EL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 4 DE MADRID

Según Auto de 5.2.08 el Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid, de forma temporal y hasta nuevo aviso, prohíbe y establece la imposibilidad a los facultativos de prescribir un medicamento de formulación retardada de la *Venlafaxina* diferente del *Vandral Retard* y del *Dobupal Retard*; por ello, el Colegio Oficial de Médicos de Ourense debe incluir en los lugares de anuncio de costumbre nota informativa en ese sentido.

La prohibición anterior trae causa del procedimiento promovido contra Laboratorios Farmalider, Laboratorios Davur, Laboratorios Cinfa, Laboratorios Rifamar, Dermogen Farma, Vegal Farmacéutica, Laboratorios Belmac y Winthrop Pharma, en relación con una cuestión de patente de medicamentos genéricos; con carácter cautelar, y hasta que recaiga Sentencia el Juzgado, establece la prohibición de prescribir y dispensar medicamentos distintos del *Vandral* y *Dobupal*, y en particular los medicamentos de formulación retardada de *Venlafaxina* comercializados por los Laboratorios anteriores.

El Colegio debe comunicar a los colegiados la prohibición de prescripción de los medicamentos distintos de los señalados.

ANTEPROYECTO DE DECRETO DE PROTECCIÓN DE LA SALUD Y LUCHA CONTRA EL DOPAJE EN EL DEPORTE

Próximamente se aprobará el Decreto de protección de la Salud y lucha contra el dopaje en el deporte,

que será desarrollo de la Ley 7/2006 de 21 de noviembre, y a juicio de esta asesoría jurídica se puede afirmar que el anteproyecto del Decreto se ajusta a derecho, y a la Ley 7/2006.

No obstante lo anterior, el Consejo General de Médicos ha planteado al Consejo Superior de Deportes reflexiones a tener en cuenta en el futuro Decreto, sobre lo siguiente: 1º) Mayor concreción de la regulación de los reconocimientos médicos, ya que el anteproyecto deja el sistema a expensas del futuro protocolo a elaborar por parte de la comisión central de seguimiento de la salud y dopaje.

2º) Mayor concreción de las posiciones y decisiones a adoptar en caso de que un deportista se niegue a dar autorización a reconocimiento médico.

3º) Mayor concreción de las garantías que deben cumplir los encargados de la custodia de los libros de registro en los Clubs deportivos, así como las responsabilidades inherentes a esa custodia.

4º) Necesidad de elevar el cupo mínimo de tres médicos en el Comité de Uso Terapéutico, por entender el Consejo que al tratarse de la realización de una actividad médica el número previsto es insuficiente sobre un total de nueve.

5º) Respecto de personal habilitado para controles (Agentes de control de dopaje), entiende el Consejo que dicha condición debe recaer solo sobre un médico, o bien que si existe la figura del agente de control no médico, éste debería estar sometido a las órdenes de un facultativo.

MEDIDAS CAUTELARES ADOPTADAS POR EL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 4 DE MADRID

Según Auto de 5.2.08 el Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid, de forma temporal y hasta nuevo aviso, prohíbe y establece la imposibilidad a los facultativos de prescribir un medicamento de formulación retardada de la *Venlafaxina* diferente del *Vandral Retard* y del *Dobupal Retard*; por ello, el Colegio Oficial de Médicos de Ourense debe incluir en los lugares de anuncio de costumbre nota informativa en ese sentido.

La prohibición anterior trae causa del procedimiento promovido contra Laboratorios Farmalider, Laboratorios Davur, Laboratorios Cinfa, Laboratorios Rifamar, Dermogen Farma, Vegal Farmacéutica, Laboratorios Belmac y Winthrop Pharma, en relación con una cuestión de patente de medicamentos genéricos; con carácter cautelar, y hasta que recaiga Sentencia el Juzgado, establece la prohibición de prescribir y dispensar medicamentos distintos del *Vandral* y *Dobupal*, y en particular los medicamentos de formulación retardada de *Venlafaxina* comercializados por los Laboratorios anteriores.



ESTATUTOS COLEGIALES

El diario Oficial de Galicia núm 67 publica Orden del 25 de marzo 2008, por el que se aprueban los estatutos del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Ourense. Los interesados pueden solicitar copia en las Oficinas del Colegio y en la página web del Colegio se pueden localizar los mismos.

PREMIOS CIENTIFICOS 2008

El Colegio de Médicos y la Fundación Galenus Auriensis, ha convocado como en años anteriores los premios: XXIV Cabaleiro Goás, XIII de Publicaciones Médico-Científicas, Relato Corto en su 7ª Edición y ONG. Las bases se encuentra publicadas en la página web colegial. La Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos anuncia la convocatoria para el año 2008, de los premios "Jesús Galán" dotado con 4.601 euros al huérfano de

médico que haya finalizado su licenciatura con las mejores calificaciones entre los solicitantes; Accésit dotado con 3.100 euros al mejor expediente en los estudios de medicina al huérfano de médico que haya finalizado su carrera también en el curso 2006-2007. las solicitudes deberán dirigirse a la Fundación antes del 31 de julio.

PERITOS MÉDICOS

En cumplimiento de la normativa vigente se elabora anualmente listado de médicos colegiados dispuestos a actuar como peritos ante los Tribunales de Justicia. Los interesados en inscribirse pueden ponerse en contacto con las oficinas del Colegio donde se les informará. Recordar, además, que una vez designado como perito por el Juzgado, este deberá manifestar si acepta el cargo y si la respuesta es afirmativa una vez nombrado, podrá solicitar la provisión de

fondos que considere necesaria para realizar el encargo que se tendrá en cuenta en la liquidación final de sus honorarios.



AFUNDACIÓN GALENUS AURIENSIS Y EL ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE
CONVOCATORIA

AYUDA A PROGRAMAS DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES GALENUS AURIENSIS AÑO 2008

BASES:

- 1) Tendrán prioridad los médicos colegiados en este Colegio con un año de colegiación.
- 2) El premio será de 4.601 euros al huérfano de médico.
- 3) La convocatoria de este premio se realizará en la convocatoria de ayudas del 27% del presupuesto ordinario del curso 2008.
- 4) Documentos necesarios:
 - Impugnación de la adjudicación de la ayuda.
 - Memoria justificativa de la ayuda.
 - Memoria justificativa de la ayuda.
- 5) La adjudicación de la ayuda se realizará el 24 de octubre del 2008.
- 6) La adjudicación de la ayuda se realizará por el Colegio y el Patronato de la Fundación Galenus Auriensis.
- 7) La adjudicación de la ayuda puede ser otorgada dos años.



ilustre
colexio oficial de médicos
de ourense

FORMACIÓN CONTINUADA

**CONTROVERSIAS
EN MEDICINA 2007-2008**



**Curso de
Controversias
2007-2008**

**II Curso de
Documentación
Científica y Búsqueda
Bibliográfica 2008**

En el Colegio, ha tenido lugar el 2º Curso de Documentación Científica y Búsqueda Bibliográfica; los interesados en acceder a estos cursos pueden ponerse en contacto con las oficinas del colegio para información e inscripción.



ilustre
colexio oficial de médicos
de ourense

**CURSO
Documentación Científica y
Búsqueda Bibliográfica**

colaboración con
FUNDACIÓN CAIXA OURENSE

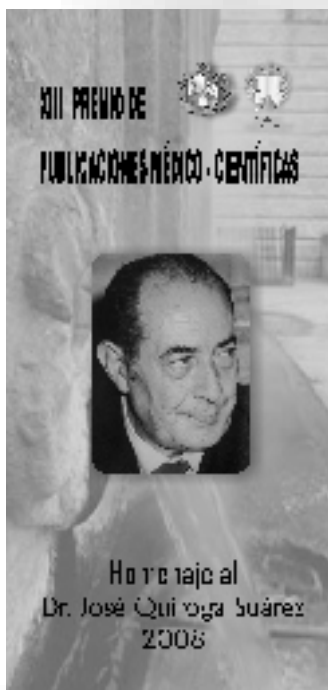
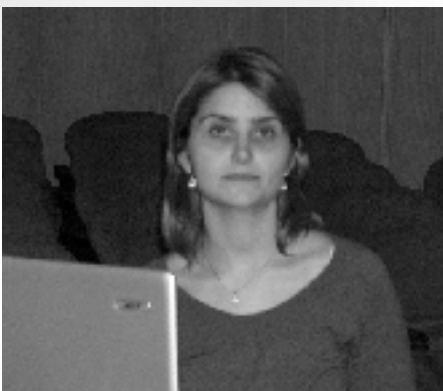




CURSO MÉRCORES XINECOLÓXICOS 2008

Nos últimos meses vense celebrando no Colexio de Médicos de Ourense un curso denominado mercores xinecolóxicos por celebrarse neste día da semana. Trátase dun curso de trinta horas de duración sobre temas prácticos de obstetricia e xinecoloxía, que tivo unha gran aceptación entre os médicos de familia sobre todo, xa que están asistindo as diferentes sesións unha media de 55 alumnos.

Este curso foi acreditado polo Sistema Español de Formación Médica Continuada con 4,3 créditos y foi tamén recoñecido polo European Accreditation Council for CME (EACCME) de la UEMS. (Firmado : Jose Luis Doval Conde)



José Quiroga Suárez
: 1907-1989

Nome - José Quiroga Suárez
 Nado en Ourense, Galicia, España, o 12 de maio de 1907.
 Estudou Medicina na Universidade de Ourense.
 Foi médico de familia no Hospital de Ourense.
 Foi presidente do Colexio Oficial de Médicos de Ourense.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Galicia.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de España.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de América Latina.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Europa.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de África.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Asia.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Oceanía.

Obra Científica
 Publicou máis de 100 artigos científicos.
 Foi autor de máis de 10 libros científicos.
 Foi autor de máis de 10 capítulos de libros científicos.
 Foi autor de máis de 10 artigos de opinión científica.

Traxectoria profesional
 Foi médico de familia no Hospital de Ourense.
 Foi presidente do Colexio Oficial de Médicos de Ourense.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Galicia.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de España.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de América Latina.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Europa.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de África.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Asia.
 Foi membro do Colexio Oficial de Médicos de Oceanía.

Homenaxe
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de Ourense.
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de Galicia.
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de España.
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de América Latina.
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de Europa.
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de África.
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de Asia.
 Foi homenaxeado no 2008 polo Colexio Oficial de Médicos de Oceanía.



CONSEJO ESTATAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA
Primera Jornada de las LIII Jornadas Estatales de Estudiantes de Medicina

UNA JORNADA INTENSA EN LA PRIMERA SESIÓN DE LAS LIII JORNADAS ESTATALES DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Tras un intenso foro de discusión, el CEEM definió su postura contraria a la apertura de nuevas Facultades de Medicina siempre y cuando no esté probada la futura necesidad estatal de médicos de manera homogénea en distribución demográfica y por especialidades, aspecto en el cual los tres invitados mostraron su apoyo y el de las instituciones a las que representan.

El CEEM deliberará sobre un plan de acción que incluirá medidas de información, concienciación y movilización. En el manifiesto se indicará la postura del CEEM, "contraria a la privatización de la enseñanza médica, que está derivando en una degradación de la oferta educativa pública debido al uso de recursos públicos (entiéndase hospitales universitarios) como es el caso de la Universidad Autónoma de Madrid o la Autónoma de Barcelona. Esperamos que a pesar de las adversidades y las desavenencias todo el mundo pueda disfrutar del CEEM y de todo lo que supone para el avance de la enseñanza médica y agradecemos su colaboración y patrocinio a todos aquellos que han hecho posible este encuentro que esperamos pueda seguir desarrollándose de cara a próximas ediciones". **LOS**

MÉDICOS YA TIENEN SU CARNÉ Y LOS PACIENTES MÁS SEGURIDAD

La entrada en vigor de este carné con firma electrónica, impulsado por el Consejo General de Colegios de Médicos, garantiza el acceso seguro a las aplicaciones telemáticas que son imprescindibles para actividades diarias de los médicos tales como la receta electrónica, la historia clínica informatizada, el testamento vital, el intercambio de información de una forma segura, etc.

La nueva herramienta no sólo certifica los aspectos estáticos, como la condición de médico, sino que garantiza que en ese momento está habilitado para el ejercicio profesional y va incorporando además todos los aspectos dinámicos, como son las especializaciones a las que va accediendo, etc., es decir, una completa certificación de capacidades con actualización permanente- que reforzará el vínculo de confianza en la relación médico-paciente.

PARA LA OMC, LA CORRECCIÓN DE LA DISPOSICIÓN DUODÉCIMA HACE INVIABLE SU DESARROLLO

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos ha expresado su satisfacción ante la "corrección de error" introducida por el Congreso de los Diputados en la disposición adicional duodécima de la Ley del Medicamento y que atiende a las alegaciones presentadas por esta institución colegial en defensa de la prescripción como un acto exclusivamente médico.

EL CONSEJO GENERAL DE MÉDICOS IMPULSARÁ LA SEGURIDAD EN EL ACCESO A LOS DATOS DE SALUD DE LOS PACIENTES

El acuerdo firmado con INTECO permitirá avanzar en la interoperabilidad de los sistemas entre Comunidades Autónomas y en la seguridad y confidencialidad de los mismos

Madrid, 24 abril 2008

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) han firmado un convenio para fijar las bases de colaboración entre ambas instituciones a fin de impulsar en España los aspectos de seguridad en el ámbito del tratamiento de la información.

Los datos médicos o de expediente sanitario de los ciudadanos exigen el más alto nivel de confidencialidad, disponibilidad, integridad y autenticidad, por lo que el Consejo General e INTECO trabajarán en la elaboración de estándares y metodologías de tratamiento y almacenamiento de los datos relativos a los expedientes de salud de los ciudadanos, incorporando además los perfiles de protección de datos y políticas de seguridad que delimiten claramente los permisos de acceso seguro y restringido a dicha información.

LA OMC ACOGE AL GRUPO EUROPEO DE TRABAJO SOBRE RECONOCIMIENTO SEGURO DE PROFESIONALES SANITARIOS

El grupo HPro Card Meeting trabaja en la implantación de un carné que permitirá la libre circulación de profesionales sanitarios en la Unión Europea y en el que España es uno de los referentes. El objetivo final de este proyecto europeo es el reconocimiento seguro de los profesionales



sanitarios a través de diferentes elementos comunes del carné colegial: el diseño del reverso del carné (identificación presencial) y el chip con certificado digital en el anverso (identificación electrónica). Este reconocimiento permitirá la libre circulación de profesionales sanitarios en la Europa comunitaria.

EL CONSEJO GENERAL DE MÉDICOS PONE EN MARCHA UN SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE CONTENIDOS SANITARIOS EN INTERNET

El Proyecto ACSI se ha creado para desarrollar e implantar un sistema de acreditación de páginas web de ámbito sanitario, que permita ofrecer garantías a los usuarios respecto de la calidad y la seguridad de los contenidos y servicios, al basarse en la evaluación del cumplimiento de los criterios de certificación establecidos.

Con este sello de certificación emitido por la Organización Médica Colegial:

- Se establece un sistema de garantía hacia la sociedad y los profesionales sanitarios, desde la voluntariedad pero también desde la necesidad y el reconocimiento social de la certificación, al reducir los riesgos asociados a la aplicación y uso derivado de las páginas.
- Se fomenta la profesionalización de la gestión de contenidos y servicios de las páginas web de ámbito sanitario, creando una nueva cultura de calidad en el entorno definido.
- Se acerca la atención sanitaria al valor añadido que aporta Internet como medio de difusión. Se fomenta el uso de Internet en el ámbito de la salud desde la convicción de que la información y comunicación son elementos indispensables para mejorar la salud de la población.

LOS COLEGIOS DE MÉDICOS FINANCIARÁN DIRECTAMENTE A SUS CONSEJOS AUTONÓMICOS

La última Asamblea General de la Organización Médica Colegial acordó simplificar el actual sistema de financiación y aprobó por unanimidad las cuentas anuales del pasado ejercicio

NO SE DEBE UTILIZAR LA MEDICINA COMO INSTRUMENTO POLÍTICO PARTIDISTA

Tras la celebración de este encuentro internacional se dará a conocer un manifiesto de consenso, la "Declaración de Madrid", en el que se propondrá, entre otros puntos, la creación de un organismo autónomo y permanente para la defensa de la profesión médica en los diferentes países.

LA NORMATIVA PARA HOMOLOGAR EN ESPAÑA LOS TÍTULOS DE ESPECIALISTA ES EXIGENTE, SEGÚN FUENTES

Las homologaciones de los títulos de licenciado en Medicina y de especialista son procedimientos diferentes

Un tema de gran candencia en estos momentos y que ha tenido una gran acogida en esta primera reunión del Foro Iberoamericano de Entidades Médicas (FIEM) ha sido el de la homologación de títulos y de los requisitos que se precisan para ellos, según ha expuesto José Ignacio Fuentes, subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud, dependiente -a partir de la remodelación ministerial- del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Algo en lo que insistió el representante ministerial es en la diferenciación que hay que tener en cuenta entre la titulación de

licenciado de Medicina y titulación de especialista a la hora de homologar un título. "Se trata de dos procedimientos independientes, y desde luego, la obtención de la homologación del título general de Medicina no presupone la obtención de la homologación de médico especialista, si bien es requisito imprescindible para obtener esta última estar en posesión del primero".

Una de las causas por las que en ocasiones los procedimientos de homologación se demoran en el tiempo es la dificultad que el solicitante muchas veces encuentra para obtener en sus países de origen la documentación que se le requiere, lo cual hace retrasar el proceso que, en condiciones normales, no debería sobrepasar un año. "Somos conscientes de ello, pero tenemos que exigir esta documentación con absolutas garantías de veracidad. Entendemos que la normativa es exigente pero es lo que nos da garantía de la veracidad de lo que el médico expone", señaló José Ignacio Fuentes.

También se resaltó la necesidad de diferenciar entre homologación de licenciatura, que no habilita para ejercer como especialista en el sistema público, y la homologación de la especialidad. En este sentido, se advirtió que a pesar de lo que establece la Ley, hay Comunidades Autónomas donde la normativa se incumple y se dan casos de médicos que se encuentran ejerciendo sin la obligada homologación. La respuesta del subdirector general de Ciencias de la Salud fue que desde su Ministerio "no se dispone de inspectores para hacer un seguimiento de estos casos, por lo que lo más adecuado, ante la detección de alguna situación de este tipo es acudir a la Administración de Justicia".



EL FUTURO PROYECTO DE TRONCALIDAD EXIGIRÁ UN CAMBIO SUSTANCIAL EN LA FORMACIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA

Habrán tres tipos de troncos: médico, quirúrgico y médico quirúrgico. La parte común tendrá una duración mínima de dos años y no todas las especialidades actuales se incluirán en los mismos.

LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL TRABAJARÁ EN LA DEFENSA DE LA PRESCRIPCIÓN COMO ACTO EXCLUSIVAMENTE MÉDICO

Un grupo de trabajo redactará un informe para su valoración en la Asamblea General del próximo mes de octubre.

El Comité de Asuntos Médicos y Sociales de la Asociación Médica Mundial (AMM) ha acordado poner en marcha un grupo de trabajo para el proyecto de resolución sobre "Prescripción de Medicamentos" como acto exclusivamente médico, que en su anterior Asamblea presentó el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España y que se consideró un problema global que afecta o puede afectar a numerosos países.

Un total de diez países se han ofrecido a participar en este grupo de trabajo y será el presidente del Consejo de la AMM el que designe los cinco países que finalmente formarán este grupo que deberá presentar una propuesta para su valoración en la Asamblea General que se celebrará el próximo mes de octubre.

La defensa de esta propuesta del Consejo General de Médicos, fue realizada por el doctor José Ramón Huerta. En su intervención destacó el apoyo del Foro Español de Pacientes y de las encuestas realizadas en

España para que la prescripción de medicamentos sea responsabilidad exclusiva del médico. Explicó que los intereses económicos en torno al medicamento hacen que surjan movimientos profesionales, sociales o políticos que desean intervenir sobre el medicamento, banalizando y olvidando los riesgos para el paciente y las responsabilidades del prescriptor y que en ningún caso se puede aceptar la prescripción por otros profesionales sin la debida coordinación y consenso con la profesión médica.

En su exposición señaló que la prescripción forma parte indivisible del acto médico porque para establecer un tratamiento es preciso hacer un diagnóstico previo lo más preciso posible y esto supone un proceso reflexivo que requiere una formación y una competencia que solo la formación en las Facultades de Medicina garantizan. "En ningún caso un profesional de enfermería u otro profesional sanitario, sin la supervisión de un médico o de acuerdo con un protocolo previamente establecido, poder diagnosticar, prescribir o realizar prácticas similares", señaló Huerta.

LA OMC CELEBRARÁ ESTE SÁBADO SU ASAMBLEA GENERAL

El Consejo General de Colegios de Médicos ha convocado para el próximo sábado, 31 de mayo, una Asamblea General que se celebrará a lo largo de la mañana en su sede de Madrid (Plaza de las Cortes, 11). Entre los principales puntos a abordar figura la aprobación del Reglamento de funcionamiento del Pleno (constituido por los presidentes de los Consejos Autonómicos, los miembros de la Comisión Permanente y los representantes nacionales de las Secciones Colegiales), y del

Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Central de Deontología y Derecho Médico. Asimismo, se procederá a la presentación del III Congreso PAIME, a celebrarse en Barcelona el próximo mes de noviembre, y se abordará la pre-colegiación de los estudiantes de Medicina.

LA UEMS PRIORIZA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS PACIENTES

En su 50 aniversario, la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS) trabaja para mejorar la atención de salud especializada para la Europa de los ciudadanos

España está representada en la UEMS desde 1986 por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y en esta última reunión ha contado con la participación de los doctores Gutiérrez Martí, Helios Pardell y José Ramón Huerta, coordinador del área internacional del Consejo General.

El doctor Helios Pardell, del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, ha destacado la importancia de defender los intereses del paciente frente a la influencia secundaria de los intereses que financian la formación.

La UEMS ha dado una especial importancia al desarrollo de la acreditación de la formación de los especialistas, especialmente a través de la vía electrónica, para la cual dispone del instrumento adecuado, el Consejo Europeo para la acreditación de la Educación Médica Continuada (EACCME) fundado en 1999 y con quien el Consejo General de Colegios de Médicos de España, ha renovado recientemente el acuerdo que tenían suscrito.

SEGURO MULTIRRIESGO DE ACCIDENTES

*El seguro que garantiza
tu tranquilidad
y la de los que más quieres*

*A.M.A. pone a tu disposición un seguro de
accidentes con múltiples garantías a unos precios
excepcionales.*

todo son ventajas...

- 4 Compatible con capitales asegurados en otros seguros
- 4 Sin necesidad de reconocimiento médico
- 4 Válido en el mundo entero



*Deja en nuestras manos tu seguro,
y tú preocúpate solo de disfrutar*

40 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Ourense **988 372 532**
C/ San XXIII 17 Entroplanta 32003 OURENSE
ourense@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**



Alberto J. Del Álamo Alonso

SISTEMA MIR: PRESENTE Y FUTURO



Verónica Casado Vicente

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. Asesora temporal de la OMS para el tema de Atención Primaria. Profesora Asociada de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de Valladolid, desde 1987.

El sistema de formación especializada mediante residencia (MIR) ha tenido un gran impacto no sólo formativo sino que se ha constituido en un auténtico motor de cambio y mejora del sistema sanitario tanto a nivel hospitalario como en Atención Primaria.

Sin embargo existen en el momento actual una serie de circunstancias que deben ser analizadas:

- Necesidades presentes y futuras de médicos especialistas
- Número óptimo de licenciados en medicina
- Distribución de la oferta de plazas entre especialidades y entre CCAA
- Modelo de examen de acceso al sistema
- La estructura docente
- Los sistemas de acreditación y los sistemas de evaluación

La realidad actual pone de manifiesto que:

1. La oferta de plazas supera la demanda
2. El sistema no fideliza a sus profesionales y hay emigración.
3. El nivel de puntuación para el acceso en especialidades es preocupante.
4. La oferta de plazas responde a pocos criterios de planificación prospectiva

LA VIDA DESPUÉS DEL INFARTO DE MIOCARDIO



Marisol Bravo Amaro

Especialista en Cardiología (Hospital Meixoeiro Vigo- C.H.U.V.I) Profesora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Vigo (Hospital Meixoeiro) desde el año 2006, actualmente en activo.

A pesar de los avances tecnológicos de los últimos años, la enfermedad cardiovascular sigue siendo la primera causa de muerte en países desarrollados, incluso por delante del cáncer. Su forma más prevenible es la cardiopatía isquémica y su principal causa es la aterosclerosis que puede aparecer ya desde la infancia y se relaciona con la presencia de determinados factores de riesgo como la diabetes, la hipertensión arterial, la hipercolesterolemia, ser fumador y la obesidad.

Una vez que un paciente ha sufrido un infarto de miocardio, las medidas preventivas todavía cobran mayor importancia para evitar la aparición de nuevos episodios. En los últimos 30 años, gracias al mejor conocimiento de esta enfermedad, la mortalidad por cardiopatía isquémica ajustada según la edad ha descendido más de un 40%.

Los pacientes que sobreviven a un infarto de miocardio han de saber que en la mayoría de los casos podrán llevar a cabo las mismas actividades que venían realizando, pero con algunas consideraciones. Porque en Medicina no sólo es importante añadir años a la vida, sino que, en ocasiones, lo es más aún, añadir: vida a los años.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTA EN EL ADOLESCENTE



Alberto Fernández Jaén

Especialista en pediatría por formación MIR. Neuropediatra del Departamento de Pediatría del Hospital La

Zarzuela (Madrid). Neuropediatra consultor de la Fundación para la Educación Activa (CADE), desde Diciembre del año 2001 hasta la actualidad.

Los trastornos del aprendizaje y de la conducta son un problema frecuente en la consulta neurológica y psiquiátrica. Los tres problemas más frecuentes de la conducta en la adolescencia son el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno negativista-desafiante (TND) y el trastorno disocial (TD). Aproximadamente el 4-6% de la población infantil y adolescente presentan un TDAH; entre un 2 y un 16% de la población escolar presentarán un TND o un TD. Todos estos trastornos precisan una evaluación médica especializada minuciosa. En este momento, en nuestro país, nos encontramos con una demora diagnóstica de 6-7 años desde la aparición de la sintomatología. En el momento del diagnóstico, el 88% de los casos tiene dificultades escolares intensas, el 25% han repetido curso al menos una vez, el 25% ha tenido que cambiar de colegio. Presentan baja tolerancia a la frustración. Esta población de dificultades del aprendizaje, motiva la aparición de un fracaso escolar, o al menos, un rendimiento no acorde a su nivel cognitivo.

Con la edad, aparecen conductas negativistas y desafiantes ante padres y profesores. Tanto el abordaje farmacológico como el psicopedagógico debe adaptarse a las características de cada paciente y la comorbilidad asociada.



El Colegio de Médicos y la Fundación Colegial Galenus Auriensis en la Entrega del premio de Ayudas de Organizaciones no Gubernamentales del año 2007 a la Organización Cero Negativo por su proyecto "Aguas Claras".





Escalibada

INGREDIENTES:

- 2 pimientos rojos
- 1 berenjena
- 2 tomates
- 1 cebolla
- 1 vasos de aceite de oliva virgen extra
- 2 dientes de ajo
- 3 cucharadas de vinagre

Elaboración:

En horno bien caliente (180°) asar los pimientos, berenjenas, tomates, cebolla entera y las patatas con su piel envueltas en un papel de aluminio. Deben estar una hora y media aproximadamente y es aconsejable darles la vuelta. Después de asadas, pelamos todas las hortalizas menos las patatas, cortamos en tiras los pimientos y troceamos el resto aderezándolas con sal, pimienta, aceite y vinagre. Las patatas las abrimos a la mitad y las vaciamos con una cucharilla para volver a rellenarlas con la pulpa aderezada



VALOR NUTRITIVO:

Una ración de unos 350 gramos aporta unas 200 Calorías. La mitad procede de los lípidos, el 40% de las proteínas y un 10% de los glúcidos. Carece de colesterol y las tres cuartas partes de las grasas están compuestas por ácidos grasos monoinsaturados. Nos proporciona unos cinco gramos de fibra. Cubre las dos veces la ingesta recomendada de vitamina C, y entre un tercio la mitad de B6, Niacina, Folatos, B1 y Vitamina E. Los minerales están presentes destacando el Magnesio y el Hierro. La escalibada nos aporta el valor nutritivo de algunas sustancias con acción antioxidante como el licopeno, zeoxantina, luteína, y distintos carotenos. **Un plato protagonista de la Dieta Mediterránea, por tanto de muy recomendable consumo.**



Merluza a la vasca

Elaboración:

En una sartén, doramos el ajo finamente picado en el aceite de oliva. Agregamos la harina, el vino blanco, el caldo de pescado y la guindilla. Removemos bien y, cuando haya espesado, añadimos sal al gusto.

Vertemos la salsa preparada en una cazuela de barro apta para meter al horno y mezclamos bien. Ponemos la merluza con el resto de ingredientes.

Introducimos la cazuela en el horno durante un cuarto de hora a 200 grados de temperatura.

INGREDIENTES:

Para 4 personas

- 800 gramos de merluza
- 16 colas de gamba peladas
- 8 almejas
- 4 espárragos
- 2 huevos duros
- harina
- Un litro de caldo de pescado (fumet)
- Un vaso de vino blanco seco
- Un chorrito de aceite de oliva
- 4 dientes de ajo
- Guindilla
- Perejil picado
- Sal

VALOR NUTRITIVO: Con la receta propuesta podemos elaborar cuatro raciones de unos 350 gramos, que aportan unas 300 Calorías. El 65 % de las cuales se origina a partir del metabolismo de las proteínas y el 25% de los Lípidos, de los cuales el 40% aporta ácido grasos monoinsaturados, el 30 poliinsaturados y otro 30 % de saturados. El colesterol es de 300 mg por ración. Los aporte en vitaminas son de B12 el 150% de la RDA, Niacina el 100% de la RDA y un 25% de la cantidad recomendada de B1, B2, B6, Falto; y un 20 % de Vitamina E. El aporte mineral es de la mitad de la RDA de hierro, y de un 25% de Calcio, Magnesio y Cinc. Un plato con aporte alto de nutrientes, proteico y muy palatable; fácil de digerir, ideal para los niños en edad de crecimiento, las personas activas, y los mayores. **Las personas con hipercolesterolemia severa lo pueden modificar eliminando la yema de huevo, el colesterol baja 100 mg, pero también las vitaminas y los minerales.**

Bica gallega

INGREDIENTES:

- 4 huevos
- 200 gr. de mantequilla
- 400 gr. de harina
- 200 gr. de azúcar
- 200 ml. de nata líquida
- 1sobre de levadura

Elaboración: Batir los huevos con el azúcar hasta obtener una mezcla espumosa, añadimos la mantequilla y a continuación la nata batiendo unos minutos. Mezclar la harina con la levadura y poco a poco echarlo en la mezcla, cuidando de que no se formen grumos. Poner en un molde rectangular y espolvorear de azúcar la superficie. Introducir en horno a 150, hasta que se forme una costra por encima y al pinchar con un cuchillo éste salga seco.



VALOR NUTRITIVO: Los ingredientes de esta receta se pueden distribuir en unas seis raciones de unos 130 gramos. Aporte Energético: 550 Calorías por ración de las cuales el 25% proceden de los glúcidos, y el 70% de los Lípidos, de los cuales un 60% son potadores de Ácidos grasos saturados, y un 35% monoinsaturados. El colesterol que aporta cada ración es de 200 mg. El aporte de vitaminas es del 60% de las RDA en Vitamina A (Retinol) y entre el 20 y el 30% de B12, D, Folatos. Están presentes el calcio, el hierro, el magnesio, y el Cinc como minerales, pero en cantidades inferiores al 10% de recomendad. **Un desayuno energético, fácil de consumir, que no requiere preparación previa. Las personas con sobrepeso deben tomarlo esporádicamente, dada la densidad calórica que presenta.**



BOLSA DEL MEDICO

CONSULTAR OFERTAS LABORALES EN EL PORTAL COLEGIAL

<http://www.cmourense.org>

O DIRECTAMENTE EN EL TABLON DE ANUNCIOS DE LAS OFICINAS COLEGIALES

AGENDA



CURSOS

- Seminario de Salud Integral. Organiza Fundación de Psicología y Salud Holística. Fechas: 29 de octubre 2007 al 26 de junio 2008. acreditado con 15,8 créditos. E-Mail: info@psime.org
- Escuela Nacional de Sanidad. Curso de Gerentes y Responsabilidad Jurídica en Centros Sanitarios. Del 20 al 22 de octubre 2008. Instituto de Salud Carlos III. Plazas limitadas (30) Duración de 20 horas. Contactar con Tfno: 91.822.22.96 y e.mail: secretaria.cursos2isciii.es
- 27th Annual Meeting of the European Bone and Joint Infection Society. Barcelona días 18 al 20 de Septiembre 2008. para acceder a más información contactar con Tef: 34.932050971 y www.activecongress.es
- XXIV Curso de Puericultura y Pediatría Preventiva. Noviembre 2008-Junio 2009. Solicitada acreditación a SEAFORMEC. Colegio Médico de Madrid. Declarado de Interés Científico. TfnO. 91.429.47.97. e-mail: puericultura@sociedadpuericultura.com
- 45º Curso Internacional de Leprología. Del 24 al 28 noviembre 2008. Sanatorio San Francisco de Borja. Alicante. E-mail: rosana@fontilles.org.

CURSOS A DISTANCIA

- Curso On-line de Especialización en Gestión Clínica en Salud Mental. Bilbao. Tfno: 94.422.38.24 y omie@fundacionomie.org
- Cursos de Formación de Postgrado a Distancia en Nutrición y Salud. Año académico 2007-2008. Organiza Universidad de Navarra. Para recibir más información llamar al 948-42.56.65 y e-mail: nutdist@unav.es.

CONGRESOS

- VIII Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria. (SENC). Valencia del 23 al 25 de octubre 2008. Secretaría Técnica: Tfno: 96.310.71.89 y e-mail: nutricion.valencia2008@viajeseci.es
- VIII Congreso Nacional de SEMER. Sociedad Española de Médicos de Residencias. La Palma (Islas Canarias) del 6 al 8 noviembre 2008. e-mail: www.semer.es
- II Congreso Europeo de Pacientes, Tecnologías, y Asistencia Sanitaria. Madrid 18, 19 y 20 noviembre 2008.. Palacio de Congresos Madrid. Para más información contactar con Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social. Tfno: 91.411.80.90 y presidencia@institutoeuropeo.es
- III Congreso Nacional PAIME. Barcelona, 12,13, y 14 noviembre. Organiza OMC, y Fundación Galatea. Sede del Colegio Médico de Barcelona. Tfno: 93.56.78.860. E-mail: congres@comb.es
- XV Congreso da Sociedade Galega de Hipertensión. Y VI de la Sociedad Gallega de Riesgo Vascular. Días 26 y 27 septiembre 2008. Sanxenxo. Secretaría Técnica: Nova de Congresos. Tfno: 981.574.348. e-mail: congresos@novadecongresos.com
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Universidades de La Coruña y VIGO. Bioética del 28 al 30 de julio 2008. y Medicina y Sociedad 4 y 5 de julio. Tfno: 981.140.830. www.uimpe.es

PREMIOS

- Fundación LILLY Premios de Investigación Biomédica Preclínica y Clínica. Para más información y las bases de la Convocatoria contactar con: www.fundacionlilly.com
- Premio HERALDO IV Edición. Premio a los Valores Humanos y al desarrollo del conocimiento. Solicitar información a Tfno: 690.218.693 y e-mail: premios@heraldo.es
- Premio Fidel Pagés Miravé. Convocatoria 2008. Bases publicadas b.o.e. 277 de 19 noviembre de 2007. Premio a trabajos inéditos de investigación en los campos de la Medicina, Logística Sanitaria, o Historia de la Sanidad Militar.
- XXXIX Premio Fundación Uriach de la Historia de la Medicina. Presentación Trabajos hasta el 15 de octubre 2008. Tfno: 93.863.02.25.



- II Premio Nacional de Cirugía "Pedro Virgili 2008" Las propuestas deberan ser enviadas por correo certificado a la Real Academia Nacional de Medicina, calle Arrieta 12, 28013 Madrid antes del 30 noviembre 2008.
- Premio a la Investigación: Instituto de Estudios del Huevo. Plaza de presentación hasta 15 julio 2008. Tfno: 915.343.265 y e-mail: institutohuevo@institutohuevo.com

JORNADAS

- XII Jornadas Nacionales de Bioética San Juan de Dios. Alcala de Guadaira Sevilla. Tfno: 955.68.74.00 Persona de Referencia Loly Molina. E-Mail dmolina@alcala.betica.sanjuandedios-oh.es
- I Jornada Nacional de Salud Integral. NEUROCIENCIA. Madrid 7 julio 2008. Organiza Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Tfno: 91.543.17.18 y e-mail: info@psime.org.
- X SIMPOSIO SOBRE TRASTORNOS BIPOLARES. 30 ENERO 2009. Barcelona. Limitado a 400 personas. Interesados contactar con rpalomino@verummedica.com

MASTERS

- Masters y Postgrados en Acción Social. Fundación Pere Tarrés. Universidad Ramón Llull. Información en Santaló, 37. 08021 de Barcelona. Tfno: 902.410.000 www.peretarres.org/eutses
- Master en Salud Pública. 5ª Edición. Universidad Pompeu Fabra. Información: Campus del Mar. Dr. Aiguander,80, 08003 Barcelona. E-Mail: siragonzalez@upf.edu.
- Master en Psicoterapia Infantil. Instiruto Galene. Madrid. Tfno: 91.759.78.20 E.mail: master@galene.
- Master en Comunicación Científica, Médica y Medioambiental. Patrocinio de NOVARTIS. Colaboración del Colegio Médico de Barcelona. Información en www.idec.upf.edu
- Master en Bioética y Derecho. Organiza Universidad de Barcelona. Para recibir más información dirigirse a www.bioeticayderecho.ub.es
- Master en Cuidados Paliativos. Sevilla. 60 créditos. Título propio de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Importe: 4.900 €. Correo: master@sjd.es
- III Master Europeo en Salud Pública. Comienza Octubre 2008. Seleccionado por la Unión Europea en su programa Erasmus Mundus. Más información en www.europubhealth.org
- Master de Prevención de Riesgos Laborales, Máster en Gestión de Calidad y Medio Ambiente y Master en Sistemas Integrados de Gestión. Instituto Tecnológico de Galicia. Contactar con Tfno: 981.173.206 y e-mail: itg@es

BECAS

- Próxima convocatoria de becas para licenciados de la Organización Nacional de trasplantes. Ministerio de Sanidad y Consumo. Plazo de solicitud 30 días naturales a partir de su publicación en el BOE. Más información en sgont@msc.es
- Fundación Alfonso Martín Escudero. Becas de Investigación en Universidades o Centros en el Extranjero. Para obtener más información contactar con: Tfno: 91.5970514 y E-mail: fin.es@fundame.org

CAIXA GALICIA EURIBOR GARANTIDO, F.I.

UNHA XOGADA MESTRA



100%
DO CAPITAL
GARANTIDO
A 3/05/2011



EURIBOR A 3 MESES
+0,5%
TAE*

Foto: Adobe - Contrasto - C. P. S. y T. Aguiar - F. O. S. S. S. S. S. S.

El Plazo de Pago de este producto no supera el plazo de validez de la garantía de capital por opción.
El presente producto está sujeto a las condiciones de publicación en el Boletín de Información de Valores de la CNMV.
Información adicional puede obtenerse en cualquier momento a través del servicio al cliente de Caixa Galicia.
Este producto financiero no está sujeto al depósito de garantía de la CNMV, en consecuencia, el riesgo de impago de este producto financiero no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de la CNMV.
© Caixa Galicia, S.A. 2011. Todos los derechos reservados. El presente documento es un prospecto informativo.

 CAIXA GALICIA

www.caixagalicia.es

TELÉFONOS: 902 12 13 14

FUIMOS NOTICIA...

24 de octubre

Ourense

Los neurólogos celebrarán en Santo Estevo una jornada de actualización sobre demencias

La Voz

El monasterio de Santo Estevo será sede, el próximo día 8, de una jornada de actualización sobre demencias en la que participarán expertos neurólogos de hospitales de Cataluña, Castilla-La Mancha y Galicia.

Los enfermos de cáncer de Monterrei recibirán sesiones de quimioterapia en Verín

Ourense • 10

Médicos y personal de enfermería inician hoy unos novedosos Diálogos en neonatología

Ourense • 10

El Servicio de Aparato Digestivo del CHOU ha introducido la cistula endoscópica para el diagnóstico de sus pacientes, una técnica que hasta ahora sólo realizaba el Serpis en el Juan Carlos de A Coruña y en el Hospital de Pontevedra.

Ourense • 10

Ourense

Una inversión de 3,7 millones en nuevos equipos evitará los traslados a Vigo

Los enfermos de cáncer podrán recibir radioterapia en Ourense

A cidade de Ourense é a única das sete urbes galegas cuxo proxecto foi admitido para participar no programa "Cidades Saudables" da Consellería de Sanidade, e que desenvolverá numerosas iniciativas para fomentar a saúde.

Los primeros pacientes del centro de conductas adictivas son drogadictos y alcohólicos

La Unidad inició su trabajo con cien enfermos

Alrededor de cien usuarios inauguraron ayer la nueva Unidad de Conductas Adictivas que se ha puesto en marcha en el Complejo Hospitalario de Ourense con la previsión de atender una media de 600 nuevos pacientes al año.

ACTIVIDAD

La unidad, que ocupa una superficie de 300 metros cuadrados en el Hospital Santa María del Mar, ha iniciado su actividad con un total de 3.500 historias clínicas.

A finales de los 600 primeros consultas que prevé atender al año, esperan recibir al equivalente de más de 1.500 pacientes.

La sesión de apertura al público se dio a las 14 horas.

Microbiología detecta la aparición de enfermedades importadas en la provincia

Inició en el resurgimiento de la tuberculosis y en las patologías parasitarias

El Complejo Hospitalario realiza con éxito 30 intervenciones con neuronavegador vertebral

El sistema muestra imágenes en tiempo real de los parámetros sobre los que el cirujano debe actuar

El servicio de Neurocirugía del Complejo Hospitalario de Ourense incorporó el pasado mes de diciembre un neuronavegador vertebral, un sistema equiparable a un GPS que permite realizar cirugía guiada por ordenador en tiempo real y con precisión a pacientes con enfermedad neurodegenerativa o lesiones traumáticas, cuyo coste asciende a 230.000 euros. En sólo tres meses (período de aprendizaje), ha realizado ya 30 intervenciones con éxito, convirtiéndose en referente de otros hospitales españoles.

El número de casos de tuberculosis en Ourense se redujo a la mitad en seis años

Galicia, que detecta al año 944 nuevos enfermos, es la comunidad donde tiene una mayor incidencia

Un cheque solidario. El colegio médico subvencionó el proyecto solidario de la ONG Casa Negativa, en Combarro. La hace dedicando el 2,7% de su presupuesto anual.

El CHOU incorpora un novedoso escáner que permite explorar todo el cuerpo en 20 segundos

La protección frente al sol es la mejor medida preventiva frente al cáncer de piel más agresivo

Cada mes se detectan en Ourense cinco nuevos casos de melanoma

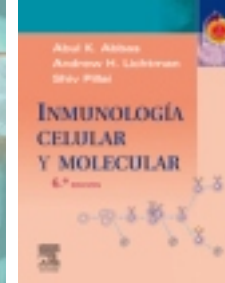
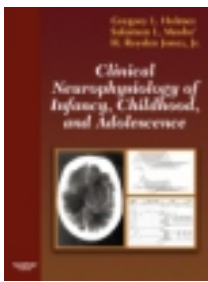
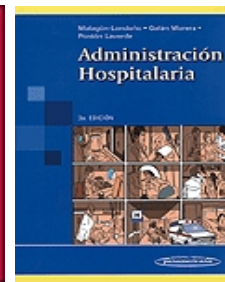
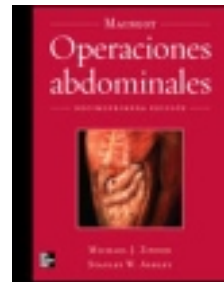
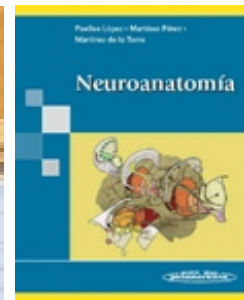
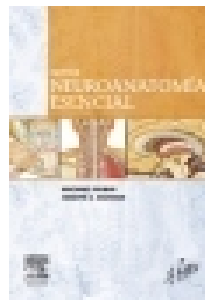
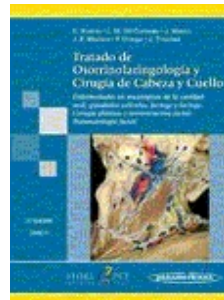
El Centro Cultural de la Diputación acogió ayer las "91 Jornadas Galegas-Lusas de Endoscopia Digestiva" y la "90ª Reunión do Nome de Endoscopia Digestiva", en las que participaron más de 150 médicos de todo Portugal y Galicia.

NOBEL

LIBRERÍA MÉDICA

Librería Nobel
Samuel Eiján, nº 3
Telf. y Fax: 988 37 18 93
32003 ORENSE

e-mail: librerianobel@auna.com



SOLICITA A **VISA ORO** DO **COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GALICIA**



(*) A cota de emisión e alta do primeiro ano será asumida por Caixa Galicia.

CAIXAGALICIA

UN VEHÍCULO DE LUJO QUE PROTEGE EL MAYOR LUJO DE TODOS, LA VIDA.



BALPERSA

CTRA. DE VIGO, 26.

988 36 50 76

QUINTELA DE CANEDO-ORENSE

AVDA. BENIGNO RIVERA, 66.

POL. CEAO

982 20 98 28

LUGO

VOLVO S80 DE 168 A 915 CM. CONSUMO PONDERADO (l/100 Km.) DE 6,3 A 11,9. EMISIONES CO₂ (g/km.) DE 167 A 284.

Si consideras que la vida es el mayor lujo, necesitas un coche cuya prioridad sea protegerla. El nuevo Volvo S80 es capaz de percibir un accidente y reaccionar a tiempo para que no se produzca, gracias a sistemas de tecnología preventiva como el BLIS, que reduce los ángulos muertos, o el control de Velocidad Constante Adaptativo, diseñado para conducir de forma relajada. Y mientras los conduces, no te olvides de tocar el cuero, la madera, la tapicería... y pon un CD en su sistema sonido Premium, porque vivir es un lujo pero vivir bien, más. ¿Vas a privarte del lujo de conducir un Volvo S80?

VOLVO S80. DESDE 33.600 €. PVP RECOMENDADO PARA PENÍNSULA Y BALEARES (IVA, IMPUESTO DE MATRICULACIÓN Y TRANSPORTE INCLUIDOS)

Volvo. for life

